

RESOLUCION de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Andreu Lara, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Pintura, adscrita al departamento de Pintura.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE del 8 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Andreu Lara, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento «Pintura» adscrita al Departamento de Pintura.

Sevilla, 24 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, a don Alfonso Antonio Vargas Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al departamento de Organización de empresas, para impartir docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Provincia de Huelva.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Prof. Titular Escuela Universitario en el Área de Conocimiento «Organización de Empresas», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 del 8) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Alfonso Antonio Vargas Sánchez, Prof. Titular Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Organización de Empresas» del Departamento de Organización de Empresas, para impartir docencia de Economía de las Empresas, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (artículos 1º y 2º del Decreto 24/1989, en 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia) en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artº 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artº 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citadas.

Sevilla, 24 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Luis Galón González, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al departamento Organización de empresas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Luis Galón González, Profesor Titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Organización de Empresas.

Sevilla, 26 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Joaquín Comesaña Rincón, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Joaquín Comesaña Rincón, Profesor Titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento «Filología Inglesa» adscrita al Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Sevilla, 26 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Antonio Gustavo González González, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Química Analítica, adscrita al departamento de Químico Analítica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Gustavo González González, Profesor Titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento «Química Analítica» adscrita al Departamento de Química Analítica.

Sevilla, 26 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña Paula Luna Huertas, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al departamento de Economía Financiera y Contabilidad, (Dirección Financiera y de operaciones):

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Paula Luna Huertas, Profesora Titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (Dirección Financiera y de Operaciones).

Sevilla, 26 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Francisco Javier Landa Bercebal, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al departamento de Organización de Empresas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Landa Bercebal, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Organización de Empresas.

Sevilla, 26 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Juan Domingo Ganaza Vargas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al departamento de Organización de Empresas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Domingo Ganaza Vargas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Organización de Empresas.

Sevilla, 26 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José María Ribas Alba, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Derecho Romano, adscrita al departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho Moral y Política.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José María Ribas

Alba, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento «Derecho Romano» adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecha Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho Moral y Política.

Sevilla, 26 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Manuel José Terol Becerra, Profesor Titular de este Organismo, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, adscrita al departamento de Derecho Constitucional y Financiero.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel José Terol Becerra, Profesor Titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento «Derecho Constitucional» adscrita al Departamento de Derecho Constitucional y Financiero.

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña Jane Arnold Morgan, Profesora Titular de este Organismo, del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad de 27 de julio de 1989 (BOE de 17 de agosto de 1988) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Jane Arnold Morgan, Profesora Titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento «Filología Inglesa» adscrita al Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION DE 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril (B.O.J.A. de 8 de abril y B.O.E. de 20 de mayo),

ESTE RECTORADO ha resuelto convocar, a Concurso o Concurso de Méritos, según se especifica en cada caso, las plazas de Cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Uno.— Dichos Concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 1 de

septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril (B.O.J.A. de 8 de abril); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.— Para ser admitidos a los citados Concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.